



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Vicente Del Caguan

Estado No. 73 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18753408900120180018400	Ejecutivo	Zoraida Serrano De Plata	Ever Reyes Murillejos, Sandra Dorian Ruiz Osorio	02/08/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación, Tal Como Lo Peticionó El Endosatario En Procuración De La Parte Demandante.
18753408900120200022600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Leonardo Garzon Ortiz	02/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
18753408900120180012900	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Agrario De Colombia Sa	Baltazar Vera Tovar	02/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELY YOHANA BELTRAN PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

bd6af653-a943-4e0a-9bf6-503540e2f5c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Vicente Del Caguan

Estado No. 73 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18753408900120210023700	Verbales De Menor Cuantia	Amparo Ramirez Rodriguez	Hector Pascuas Trujillo, Duwer Ley Pascuas Pascuas	02/08/2022	Auto Decide - Inadmitir La Contestación De La Demanda Presentada Por El Doctor Julián Ignacio Aguilar Medina En Nombre Y Representación Del Señor Héctor Pascuas Trujillo, Y En Consecuencia De Ello, Conceder A La Parte Demandada El Término De Cinco (5) Días, Para Que Ajuste La Actuación A Lo Expuesto En Las Consideraciones De Esta Providencia, So Pena De Tenerse Por No Contestada La Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELY YOHANA BELTRAN PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

bd6af653-a943-4e0a-9bf6-503540e2f5c3